Martes 18 de Enero de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 200.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.° 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la ...ina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos

...ORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del "Nacional."

...os dirimos a Vds. que tanto y tan inteli...e interes han tomado, durante la redaccion "Nacional," promoviendo se tomen tan úti... medidas como las que varias veces ha indi...o, y han sido acogidas por la autoridad, y por compatriotas, como emanadas de un puro pa...tismo y buen deseo del triunfo definitivo de mas santa de las causas, a fin de llamar la ...acion de quien corresponda, sobre lo utilisi... que seria el que todos los alcaldes, sus tenien... y los auxiliares formasen un batallon que, ...ando menos, ascenderia a 1,000 plazas; pues es ...torio que entre estos se han refugiado los ...ardes ó afectos a los motineros rebeldes; tam...n es notorio que todos son jóvenes y robustos ...acogido bajo sus papeletas y certificados á pa...ntes y amigos, y aun a enemigos, por aquel ...lran *hoy por ti y mañana por mi* y si el Go...erno quiere convencerse de ello, que se haga ...sar por los alcaldes una lista de los que están ...scritos a este servicio, tomando precauciones ...ra evitar los fraudes y se verá el gran número ... alcaldes, tenientes, auxiliares y ordenanzas ...e hay, sin contar los cobijados por ellos con ...gun pretesto.

Cuando imperaba Rosas, como el miedo es ...n vigilante y fertil en recursos, y era tan gran...e el que tenia ese bárbaro, no se le ocultó este ...buso y lo dejó llevar hasta el fin, con el objeto ...e que cuando lo quisiera, formase un hermoso ...uerpo de mas de 800 plazas, como lo hizo, ape...ar de las muchas bajas ocasionadas por la cebi...dia monetaria de sus Gefes.

En las circunstancias presentes, en que es ...preciso tocar todos los recursos hasta el engan...chamiento estrangero ¿cómo se pasa por alto este ...sencillísimo medio de tener en el acto un fuerte batallon, para aumentar el número de los defen...sores de la capital con argentinos á quienes el deber y su propio interes personal llaman al ser...vicio militar? Si se dice que estos individuos prestan algun servicio policial, de importancia, diremos que por ahora no prestan ninguno, por...que el de patrullas ó no lo hacen ó no se les encuentra jamás, y cualquier otro servicio no puede tener lugar estando la ciudad en asam...blea; y si realmente prestasen algun servicio ignorado de todos y para los que fuesen necesa...rios tan gran número de individuos ahí está el cuerpo de milicia pasiva: encarguese á esos ciu...dadanos á quienes sus años, antiguos servicios, y demas circunstancias que los inutilizan para el servicio activo pueden desempeñar con ventajas el de alcaldes, tenientes, auxiliares y demas retai...la de egoistas, flojos ó motineros cobijados bajo esos empleos.

La mayor parte de los individuos de la pasiva son padres de familia, hombres de responsabili...dad, antiguos militares, padres de familia ó personas que por su calidad están interesadas personalmente en el mantenimiento del orden público, y no esa porcion de mocetones y mu...chachos llamados auxiliares de Policia a quienes mejor les estaria, para valorar lo que cuesta tener una Patria libre, el que hiciesen algunas salidas contra el enemigo ó estuviesen resguardando al...gun canton en vez de andar burlando los sufri...mientos y el patriotismo de los verdaderos aman...tes del Pais.

No haciéndolo así, mas vale que se mandasen afuera, donde a lo menos estarian expuestos a re...cibir nuestras balas en premio de su egoismo ó traicion y no se estén creyendo que siempre han de tener patria a costa de los buenos ciudadanos, sin poner ellos nada de su parte, lo que no han consentido jamás, ni la moral, ni las leyes anti...guas ni modernas.

Será, pues, utilísimo para el triunfo de la bue...na causa y libertad de la Patria, el que el Supe...rior Gobierno tome alguna medida sobre lo que se ha indicado, pero no dando fuertes decretos que ó no se pueden llevar a perfecta ejecucion ó dan lugar á eludirlos, sino teniendo presente aquella máxima de *Suaviter in modo, fortiter in re.*

Le desea al Sr. E. E. prosperidad como sincero patriotismo—

Un Porteño.

Sr. Redactor del *Nacional.*

Pido á V. encarecidamente se sirva insertar en su diario las siguientes líneas.

Un Argentino.

Al llegar a nuestros oidos la infausta noticia de la muerte del General Alvear, nos reconcen...tramos en la consternacion silenciosa de las grandes pérdidas, y en los secretos enterneci...mientos del alma. A personas mas caracteriza...das que nosotros, pertenecia la honra de tributar los homenages debidos a una vida tan poderosa y tan fecunda, que abandonaba este mundo, de...jando en pos de sí el prestigio doblemente her...moso del patriotismo y la vcitoria.

¿Ni como persuadirnos jamás, que al ir que...dando desamparados, no el campo de la civili...zacion y de la libertad, sino en la arena de los gladiadores; al ausentarse uno a uno esos claros varones, quienes a la sombra de los colores de la República, han alcanzado los triunfos del com...bate y las conquistas de la inteligencia, no hu...biera para todos ellos, cuando llega la hora de la separacion eterna, una palabra de respeto y de amor, una bandera azul y blanca para cubrir sus restos, un lecho para su último sueño, abierto en el suelo mismo que defendieron é ilustraron?

Pensabamos, pues, que la patria agradecida, consagraria a la memoria del General Alvear, un recuerdo y una palma. La espada de Itu...zaingo pesara demasiado en la balanza de los destinos de la República, para que ella pudiera ser un momento olvidada. Y sin embargo, el guerrero feliz, el eminente ciudadano, se ha dor...mido sobre sus laureles en la playa extrangera, y Buenos Aires no ha tenido ni un puñado de tierra para su sepulcro !!....

Creiamos, así mismo, que ante el misterio y la magestad de la muerte, las pasiones mas violen...tas debieran convertirse en arrepentimiento y en lágrimas, y que, a semejanza de aquel príncipe troyano, que salvó a su pádre en hombros, y a sus dioses, del incendio de Troya; pudieramos los argentinos, en medio de las ruinas de la re...volucion, y del fuego de la discordia atizado por crueles rencores, salvar en nuestro corazon los bellos nombres, las pocas glorias que nos restan.

Pero ¡ay! el silencio de la indiferencia, ó el en...cono tenaz de los partidos, ha venido a poner en transparencia nuestra timidez, ó nuestra ingra...titud, ante la sombra augusta de uno de nuestros mas insignes capitanes. No importa: la poste...ridad se encargara de vengar nuestras ingratitu...des ó nuestra cobardia. La gloria de los hom...bres célebres, a la manera de esos astros, que desde los confines mas remotos del firmamento, despiden los destellos de su luz inmortal, a tra...vez de las tinieblas de la naturaleza; resplandece mas brillante y mas pura a medida que se avan...za la noche de los tiempos.

Cuando los Atenienses osaron acusar a Fo...cion de inteligencia con los enemigos del Estado, condenaronle unanimemente, sin oirle, a beber la cicuta. El vencedor de cien batallas sufrió la pena que el ódio le imponia, con la serenidad magestuosa que fortificaban en él la conciencia de sus hazañas, y las inspiraciones de su filoso...fia. Todos los hombres honrados se estremecie...ron de indignacion a vista de tan nefanda injus...ticia, unida a tan sublime infortunio; pero muy pocos tuvieron el valor de darle los últimos adio...ses. No obstante, al pasar procesionalmente los caballeros de Atenas, en honor de Júpiter, de...lante del calabozo donde el grande hombre se preparaba á morir, algunos, en señal de duelo, quitáronse las coronas que llevaban; otros hubo que derramaron lágrimas. Eh! señores, incliné...mosnos al menos ante la tumba de los hé...roes!!........

Buenos Aires, Enero 14 de 1853.

Necrologia.

La Señorita Mercedes Rixach falleció el 12 del corriente á la edad de 14 años entre la afli...gente desesperacion de sus padres y el llanto de sus deudos y amigos.

Tierna flor desprendida de su tallo al soplo furioso de los aquilones que desvastan su pais, la amable virgen es una victima mas que caerá sobre los malvados que lo han hundido en este piélago de sangre y exterminio.

Virtuosa y sencilla hasta el estremo la bella virgen porteña, ha obedecido la ley Suprema del Señor: tesoro demasiado rico para este valle de lagrimas ha volado inmaculada a otro mundo mejor donde sus nobles virtudes y su tiernísimo amor filial obtendran la recompensa que Dios reserva a sus elejidos.

Séale leve la tierra y sirvan de consuelo a sus padres desolados esas virtudes heróicas que eran para ella su mas caro recreo—

Un amigo.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

POR EL TENIENTE CORONEL

D. F. SARMIENTO.

(*Tercera Entrega.*)

"*Estancia del Honor* (1) 5 de Agosto de 1851.

"Señor D. Martin Santa-Coloma:

"Mi querido y apreciado Coronel:—No puede US. figurarse el placer tan grande que tengo al escribirle esta que me alegraré lo pase sin la menor novedad para lo que US. disponga mandar; el motivo de no haber escrito á US. antes, ha sido por esperar la conclusion de la yerra, que ya se ha concluido por lo que doy cuenta á US. de todo lo ocurrido; el Señor Francisco Saguí se ha portado perfectamente bien conmigo y con toda la gente que acá en la poblacion están y han estado en el trabajo de la marcacion y demas, nos ha auxiliado con todo lo que nos ha hecho falta y nos ha mirado con la mayor distincion y respeto, y me ha dicho en su retirada que le diga á US. que á los hombres que han estado trabajando de la vanguardia no ha tenido como gratificarlos por lo que le doy cuenta á US. y le mando una lista de los individuos y al mismo tiempo recomiendo á US. los hombres que se han portado y que han trabajado con sus caballos, que son Gabino Castro, Tomas Perez, Andres Acosta, Eusebio Maldonado, Francisco Romero; Arias, Escobar y Rojo han trabajado á pié: Y el capataz Manuel Alvarez tambien nos ha ayudado con su persona y caballos hasta la conclusion del trabajo; y todos los soldados que pertenecen á la Division se han portado perfectameete y han servido con toda puntualidad y obediencia, por lo que se los recomiendo á US. y juntamente á la señora doña Juana, la mujer de Gabino; Mauricia, la muger del Sargento Moyano, nos ha servido y nos sirve hasta la fecha y todos los demas vecinos como US. lo presenció el primer dia. Tambien doy parte á US. de los cueros de garra que existen en la poblacion; de los animales que se han muerto y de los que se han carneado para el consumo: son sesenta.—Entregué á D. Francisco sesenta y siete caballos de los que tenia á mi cargo, con nueve que me entregó el capitan Maldonado.

"El señor D. Agustin Cardoso es el que ha quedado acá desempeñando las funciones de D. Francisco Saguí por órden del señor general Mancilla: de lo que US. ya estará enterado, segun yo estoy impuesto. Mas como es deber de mi obligacion dar parte á US., y creo que este hombre es bastante inteligente segun lo que hemos conversado. En fin, US. dispondrá sobre todo lo ocurrido.—Y sin mas que esto, reciba US. los mas finos recuerdos de todos los compañeros; los mios los tomará á medida de sus deseo, y en su persona á su Señora, y demas compañeros de armas de la benemérita Division á que tengo el honor de pertenecer.

"Subdito y sabalterno que le ama de corazon—

Lucas Barbosa

"P. D. El Capitan D. Prudencio Arnon se ha portado y porta como verdadero amigo de US."

Cansado de luchar con estos inconvenientes, que me salian de donde menos los esperaba, resolví no hacer nada sin órden espresa, y durante cinco dias la prensa reposó en un estudiado silencio. Entonces recibí una carta de Elias que principiaba así: "Puesto que U. quiere publicar *Boletines,* el general me previene que le envíe esos documentos que pueden servirle....."Pero yo no queria tal cosa; era una comision que me habian dado sin solicitarla, y aceptada, un deber que desempeñaba con ahinco, con ardor.

AQUINO.

En la tarde del diez de Enero el Teniente coronel Mitre y el Capitan Forest se dirijian con otros por la Pampa hacia el occidente de los acantonamientos de varias divisiones de caballeria, en busca de la Division Aquino, acantonada la última muy adentro de la Pampa. Sobrevino la noche, estraviáronse de su rumbo, y vagaron largo tiempo por aquellas planicies pastosas, cuyo silencio solo interrumpe el revolido de la perdiz que teme ser pisada por los caballos, y cuya monotonia alegran luciérnagas vagarosas como almas en pena. Al fin divisaron la blanquecina tienda del Gefe, y allá se dirijieron. Era raro, sin embargo, aquel profundo silencio del campo; oíanse las pisadas de los propios caballos sin ecos, sin otros sonidos que las hiciesen ménos distintas. Forest dió voces, y las voces se perdieron en la soledad. Vió al fin hombres durmiendo, hablólos, desmontóse, removiólos, tomó á uno en fin de un brazo, y sintió humedecidas sus manos, que pasó por su camisa y quedaron en ella estampadas las señales. Era sangre! Forest montó á caballo, se reunió á sus compañeros y dijo al oido á Mitre: estamos perdidos! El campo ha sido sorprendido por el enemigo, y esos que hemos visto están degollados. Pararónse miraron en las tinieblas á todos lados, escucharon; nada! Dirijiéronse á la tienda entónces, en cuyos alrededores habian cadáveres. Uno era el de Elgueta, sargento de granaderos á caballo, licenciado de Chile, el otro era el de Aquino. Es sin duda necesario tener nervios de hierro para resistir al pavor supremo de estas impresiones en que la soledad del desierto, el silencio de la oscuridad dan pavores nuevos á la muerte. Aquino y Mitre eran amigos y se habian convidado á pasar aquella noche juntos. Habia sidólo yo tambien y negádome por mis ocupaciones. Al fin oyóse una voz firme que pedia ausilio. Era el mayor Terrada, que habia escapado amarrado, y pudo una vez desembarazado de sus ligaduras, contar la horrible catástrofe. Aquino se ocupaba de arreglar sus malas conversando con Terrada, oyóse tropel, y dijo: disparada de caballos, dirijiéndose á la puerta de la tienda donde una lanza lo atravesó de parte á parte, cayendo muerto en el acto. Hé aquí una historia bien corta. Otras heridas le habian hecho despues y una incision en la garganta. El semblante del cadáver tenia una imponente serenidad, el ceño un poco fruncido y en los estremos de los lábios la contraccion iniciada de la cólera, los ojos abiertos, y aunque turbios como si mirase, y los lábios cerrados con naturalidad.

Habian ademas degollado al Teniente Coronel Aguilar y tres oficiales mas de los que habian sido de Rosas, y herido á Villegas, chileno tambien, ascendido á Alferez. Terrada tenia el cuchillo á la garganta cuando su asistente le dijo al asesino "porque matas á ese diablo, sácale las prendas y déjalo." Hízolo así el soldado, y el asistente dirijiéndose á Terrada "arastrese señor añadió hasta esos pajonales, el primero que venga lo ultima," y así habia salvado Terrada.

Mitre regresó con sus compañeros siete en número, y encontró en su camino una division brasilera. El rondin lo recibió á conveniente distancia y desde allí por una red de guardias y puestos avanzados, llegó hasta el Gefe de Dia á quien dió parte de lo acaecido. De allí salió en busca de una division entre-riana de mil quinientos hombres de caballería, entró en el campo por la retaguardia, gritó, dió voces, y despertando con dificultad un soldado aquí, saltando á otro escuadron, llegó al fin en hora y media á la cabeza y pudo dar parte al Gefe de la desgracia, tomándose luego disposiciones para recorrer el campo, pues nada mas podia hacerse.

Cual fué el orígen de este desastre? El General sostuvo siempre que Aquino era un borracho, y que esta era la causa de los malos tratamientos que daba á la tropa, hasta que se sublevó hostigada por las tropelías de que eran victimas oficiales y soldados. La sublevacion de la division Aquino es el nudo del drama de esta campaña, y sin jactancia puedo decir que solo yo sé el orígen de este suceso.

Como lo he dicho antes, habia vivido en el seno de esta division, navegando con ella, y estaba ligado de amistad con muchos oficiales. Sabia, pues, la historia íntima de este cuerpo. Parte de los soldados habian sido presidarios, aunque el coronel Garcia, hermano de D. Baldomero, me aseguró despues que estos habian sido casi totalmente esterminados en la guerra oriental. El Teniente Coronel Aguilar era aborrecido por todos sus compañeros, debiendo entrar por algo en esto la superioridad de sus modales bastante cultos, lo que me lo hizo tomar en aficion. Yo se lo recomendé á Aquino juntamente con el capitan Guardia, el mayor Aramburu, y el mayor Recabárren. El mayor Aramburu tuvo reyertas con Aquino por detalles de conducta, y se separó del cuerpo. Digo que se todo lo que sucedia en el cuerpo porque me lo contaba Aquino por un lado y Guardia y Aramburu me lo habian contado por otro. Parece fuera de duda que un cabo Segovia, fué el gefe de la revolucion, apoyólo un mayor Aguilar ascendido desde trompa, y la tropa y oficiales siguieron el movimiento por terror. Asegúrase tambien que los soldados llevaban á una vista á sus oficiales. El hecho es que la division llegó íntegra á Lujan, y Rosas le decretó honores, sobresueldo, y recompensas. He tenido en mis manos los cuadernos de borradores de Rosas con los nombres de los premiados, y las cantidades puestas de lapiz al lado de cada uno, de su letra: "Don A. B. por ejemplo, teniente de la escolta en 1836, hecho capitan por *el loco,* veinte mil pesos." Esta espresion el loco estaba repetida invariablemente en cada partida.

Pero tomemos las causas en grande, las causas lójicas, históricas, para esplicar los hechos producidos por las pasiones.

Aquino lo conocieron todos en Chile, y lo estimaron cuantos lo conocieron. Hijo de una familia de Buenos Ayres, confió á su espada desde muy jóven el cuidado de abrirle paso en la sociedad. En 1831, lo conocí teniente, de veinte años, con una herida fresca aun en la cabeza. Fué despues oficial de Lavalle, en cuyos ejércitos adquirió la reputacion de valiente que no desmintió nunca. El Boyero lo habia adoptado por hijo, y cuando encontraban con seis hombres, un escuadron enemigo, el Boyero le decia; venga hijo, tome una leccion, y cargaban juntos. Emigrado al Perú, tomó servicio y se distinguió por actos de valor romanezco. Era un verdadero oficial de fortuna, franco, disipado, derramando el dinero ó la sangre, para satisfacer sus necesidades lujosas, y elegantes, ó servir sus ideas políticas. Hablaba ingles y un poco de frances, y era el amigo de gringos y yankies, de capitanes de buques de guera y de medicos de las escuadras; y con el ingles le habia venido el uso del grog, el brandi y la ginebra de que tomaba, al uso ingles, todo el dia, sin propasarse sino rara vez. A mí me mandó á pedir dos botellas de ginebra al Rosario y no quise mandarle, conociendo las ideas del General, pero despues se las procuró por otra via. Esta costumbre dió orígen al rumor de que era borracho.

Un hombre de esta clase, un Gefe que en el Perú habia tenido los caballos de su cuerpo á *pesebre,* recibió una division de las de Rosas, soldados encanecidos ya, habituados á cierto modo de ser inveterado. Los oficiales en gran parte de la misma condicion del soldado, camarada el Gefe de su propio asistente, comiendo juntos y sin ninguna de las distinciones de la gerarquía militar. Estas tropas, ocupadas en saladeros y otras faenas hacia cinco años, apenas sabian maniobrar, y los oficiales mismos, Recabarren el primero, habian olvidado la táctica, si no son las cuatro primeras reglas, diré. Esta division no habia cambiado un solo Gefe, un solo oficial, elevándose los mismos antiguos de un grado desde cabos á tenientes coroneles. Aquino era, pues, una anomalia, una cabeza de mármol sobre un cuerpo de arcilla. La represion dada á uno afectaba á todos, porque el motivo era comun, y siendo todos amigos antiguos, y él solo el estraño al cuerpo, soldados y oficiales formaban una universal conspiracion de odio, de zelos, de reprobacion. Aquino cometió ademas dos gravísimas faltas que le costaron la vida. Gefe de brillo y de táctica se desesperaba en tocar el arma con que debia combatir y hallarla pesada, mohosa é inmanegable. Emprendió, pues, la ingrata tarea de adoctrinar su rejimiento, y por lo angustiado del tiempo, prolongaba indefinidamente los ejercicios doctrinales, sobre terreno desigual, con soldados viejos que casi habian olvidado todo. Su rabia era en proporcion de la vehemencia de sus deseos de mejorar la tropa y la ineptitud de oficiales y soldados. Esto lo exasperó mucho. La otra fué que acá apando á discrecion en la Pampa, tomaba caballos de noche por estar prevenido para una sorpresa, lo que facilitaba los medios de dejar impúne un levantamiento. Estas son las causas aparentes. La verdadera causa, empero partia de fuente mas alta. Venia de la completa desorganizacion de aquel ejército, de la falta de Estado-Mayor, venia en fin del General en Gefe, único responsable de aquel desastre y de todos los que se le siguieron.

Dije al principio que no habia querido organizar Estado-Mayor para que ningun gefe militar tuviese parte en el mando del ejército, y que no se creyese necesario para él el auxilio de la ciencia y de la administracion, indispensable en grandes masas reunidas. Despues de la batalla de Caseros decia con jactancia: Ahi tienen una batalla y una campaña hecha sin Estado-Mayor; para que vean lo que necesito yo de esos Generales *fundillos caidos* (clasificacion que dá á todos los veteranos, Paz á la cabeza.) Me parecia oir á estos lodegoneros que vendiendo grasa se enriquecen y que dicen: qué me vienen á mi con libros, cuentas corrientes, balances, etc.; todas son pampilinas.

Quien crea que hay exageracion en estos reproches debe saber que en el Ejército Grande no habia Gefe de Dia, ronda, rondin, patrullas, ni avanzadas; que no habia órden del dia, ni Estado General del Ejército, ni órdenes escritas, ni edecanes reconocidos, ni oficial ninguno de Estado Mayor. En las marchas la vanguardia avanzaba sin esploradores, reservas, gran guardia, flanqueadores ni vanguardia de la vanguardia; y el centro en tres columnas de infanteria y dos esteriores de caballeria no tenia ni vanguardia, ni avanzada de noche siquiera al frente. Este lujo inaudito de barbarie y de desórden se hacia en presencia de brasileros y orientales, que en sus campos respectivos estaban en regla. No habia comunicacion regular por medio de los ayudantes, que de cada uno deben permanecer en el Estado-Mayor para llevar á sus respectivos gefes las órdenes que se impartan.

Continuará.

(1) Se supone que esta *Estancia del Honor* era una que tenian á medias con Echagüe.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1853.

Urquiza y Lagos.

Los grandes, ha dicho no se quien, se entien-

den entre sí mejor que los pequeños. Si esta denominacion se refiere a los grandes bandidos, grandes caudillos, ó grandes ambiciosos, desde luego admitimos el principio. Todo grande bandido, caudillo ó ambicioso, por la misma razon de ser grande su empresa, no pueden dejar de ser conocidas y claras sus tendencias para aquellos que practican idénticos principios; y desde luego se concibe la facilidad de entenderse que tienen estos, lo que no sucede a los que con pensamientos mas limitados, hacen menos patentes sus aspiraciones.

Urquiza y Lagos, son un egemplo de la aplicacion de aquel principio. Colocados ambos en la escala de los "grandes" por su ineptitud y ambicion, han debido desde luego entenderse, y aunque partiendo ambos de dos puntos opuestos han debido encontrarse reunidos en su camino, por la similitud de sus aspiraciones.

Urquiza en su desesperacion para dominar la República, buscó su punto de apoyo en toda la escoria, que como él tenia sus aspiraciones mas ó menos altas, mas ó menos fundadas, segun la capacidad mas ó menos hábil en el manejo de la intriga y la infamia.

Lagos, ciego por el desenfreno de la ambicion, incapaz de remontar tan alto su pensamiento, por su nulidad y falta de inteligencia aun para el mismo mal, buscó su apoyo en Urquiza, contentándose con dominar la provincia, a la sombra de aquel gigante de barro crudo.

Llegado el momento, ambos candillos miráronse de hito en hito, y la unidad de pensamiento, y el crímen comun revelado en aquella mirada, fué lo suficiente para comprender que podian mútuamente ayudarse, sin que la ambicion satisfecha del uno obstase a la realizacion de las pretensiones del otro.

Por esta razon, Lagos que habia abandonado a Urquiza, cuando Rosas le ofrecia mayor probabilidad de triunfo, lejos de ser castigado por traidor a la patria, despues de la derrota del 3 de Febrero, fué recompensado por Urquiza dandole 100 mil pesos por su traicion.

Esto que fuera de nuestro pais apenas podria comprenderse, para nosotros educados en la escuela de los caudillos, es lo mas natural del mundo. Urquiza no premiaba la traicion, premiaba al hombre que está siempre de parte de la fuerza bruta, de que se ha hecho poseedor con la caida de Rosas. Es decir, Urquiza premiaba a su futuro servidor, porque dos grandes criminales se comprenden entre sí a primera vista.

Lagos, gefe de revolucion, despues del movimiento del 1.° de Diciembre, llama en su auxilio á Urquiza, que por su ineptitud habia sido miserablemente arrojado de la provincia, y el aspirante a la presidencia, conociendo que una vez amarrada Buenos Aires a la voluntad despótica de Lagos, este no podria sostenerse un dia sin su apoyo, comprendió desde luego la necesidad que tenian de ayudarse mútuamente, porque sin la realizacion de la ambicion del uno quedarian para siempre anonadadas las esperanzas del otro.

Lagos para dar una prueba de su alta capacidad, declara que ha hecho su motin escandaloso *para arrancar el baston al Gobernador de Buenos Aires*, y de su cuenta y riesgo, sin consultar a mas nadie que su voluntad, participa a Urquiza que la provincia de Buenos Aires irá a humillarse, arrastrándose de rodillas a las plantas del Director Provisorio, ó Director a martillo como lo apellidamos nosotros, pidiéndole por apéndice fuerzas para someter a su voluntad un pueblo que, segun dice, se ha levantado en masa a recuperar sus derechos.

El soñado presidente tiene la sandez de felicitarle *por el glorioso pronunciamiento contra esos cuantos demagogos* a quienes una provincia *levantada en maza* no puede vencer, y que, para someterlos, ponen al bandido Lagos en el caso de pedir fuerzas á su amo Urquiza.

Este que desde el triunfo de Caseros no vió en Buenos Ayres, sino una manada de ovejas que habia ganado al juego sobre la carpeta, y que en consecuencia se habia llevado para Entre Rios, pertrechos de guerra, armamentos, vestuarios, cañones, y setecientos cautivos para hacerlos servir en sus estancias, saladeros ó demas casas de tráfico, que posee, y son casi todas las del Entre Rios; parece que no miró con buen ojo esta última exigencia. Pero viendo cuan indispensable seria no perder la ocasion, que quiza no volveria á presentarse, de concluir con este embarazo que se le oponia á la presidencia tan deseada, dejando escrúpulos á un lado, animado de aquel reconocimiento que hay entre los *grandes* que se comprenden *sus ganchadas* no pudo menos de decirle en su carta del 23 de Diciembre: "*Hablemos claro*—es decir—V. sabe que sabemos nuestras mañas y trapacerías, y si V. y yo hemos de llenar nuestros deseos es preciso que no nos juguemos *alguna jugada*—"*le envio esos hombres con la calidad precisa é indispensable* de que luego que V. someta al órden á los demagogos, será de cuenta de la provincia de Buenos Ayres, *poner en el Uruguay á los pardos y morenos que le envio* porque *mi objeto* al enviarlos es *únicamente* que vayan a contribuir á la grande obra, etc."

Esta celebérrisima carta digna de la estupidez de Urquiza y de la corrupcion del bandido Lagos, á quien la dirige, nos revela que el célebre libertador, ha creido como un derecho suyo esclavizar los libres habitantes de Buenos Ayres. Adquirido este derecho, esos pardos y morenos han venido á ser para él cosas sobre que tiene dominio, y de que puede servirse como de una vaca, un caballo ó un perro—asi es que al enviarlos á Lagos, el párrafo á que nos referimos equivale á decirle:—Esos pardos y morenos, que son mios, porque yo pude con mi ejército robarlos de sus casas, se los envio para que los haga matar si fuere necesario para apoderarse de la provincia de Buenos Ayres; pero tenga entendido que despues que ya haya obtenido lo que V. quiere, me los ha de devolver por que son mios, y solo se los presto por la necesidad que tenemos de ayudarnos, V. para hacer lo que le dé la gana de Buenos Ayres, y yo lo que se me antoje de la República.

Fijándonos detenidamente en este párrafo vemos que Lagos, obligado á devolver los cautivos que Urquiza le presta en calidad de devolucion, tendrá en caso de muerte de los que le son remitidos, que reponer el número de los que murieren, completándolo con otros; lo que establece el principio de que Buenos Ayres vendria á ser una feria de los caudillos, que repondra el número de los que llevaren á la muerte para satisfacer sus ambiciones particulares, reponiéndolos con ciudadanos libres, que pasarán á ser esclavos de un particular que pretende organizar la República y se hace el poseedor esclusivo de esclavos, en un pais en que hacen cuarenta años está abolida la esclavatura por leyes espresas y en práctica constante.

"Este envio, dice, lo hago entanto el *Soberano Congreso* vota el número de gente que debe ir." Hé aquí el respeto a la organizacion del director. El solo envia una espedicion sin consultar ese Congreso que ha de votar el número de gente. Ni para que ha de consultarle? Es acaso dueño ni puede el Congreso resistir su voluntad? Está en el caso de poder obrar con independencia? No! Luego el organizador ha tomado el camino mas corto, y allanando las dificultades ha hecho lo que le ha dado la gana, por que cuenta ya con que, quiera ó no, el Congreso no hará sino repetir en coro—amen!

He aquí los hombres que se presentan, el uno para organizar una República, el otro para organizar una provincia.

La voluntad y el capricho del caudillo—la ley.

La fuerza bruta—opinion pública.

La arbitrariedad y el desquicio—el órden y la organizacion.

He aquí los elementos con que cuentan los organizadores como Urquiza y Lagos. He aquí como bautizan sus sandeces. El pueblo impotente para resistir a la fuerza bruta, sufre y calla ó repite como el loro, las palabras que bajo el látigo le enseñan a pronunciar.

Discípulos de Rosas, estos pigmeos se creen capaces en un dia de reorganizar el sistema que aquel estableciera en 20 años, sin comprender que los pueblos amaestrados por los sufrimientos no perderán la primera oportunidad de estrujarlos bajo sus plantas como a víboras venenosas cuya raza es preciso esterminar.

La apatía que aparentemente ofrecen algunos pueblos en nuestro presente estado de cosas, que tan mal ha sido interpretado por algunos, no indica para nosotros, sino la conviccion de la propia debilidad, y la calma del que medita detenidamente el momento de la venganza. Ese dia llegará y la raza de los caudillos habrá tocado decididamente a su fin.

NOTICIAS.

Al anunciar ayer el embargo hecho sobre los bienes de un traidor que habia fugado al campo enemigo llevándose algunas sumas del Estado, dijimos por equivocacion, un tal Luciano Pita, siendo su nombre Eustaquio Pita.

—Se dice con mucha generalidad que los bandidos han movido ayer toda la pólvora de Cueli, llevándosela mas allá de San José de Flores.

—Hace ya algunos dias que apenas se sienten las partidas de vándalos que por todos lados se divertian estos dias pasados en sus incursiones de piratería y saqueo. Ayer y hoy los cantones han permanecido en profunda paz. Al forragear ayer tuvimos un Guardia Nacional de caballeria muerto mientras cortaba el pasto, por una emboscada de los enemigos que fué dispersada matándoles tres hombres.

—No han habido hoy lecheros—el negocio que hacian los gefes sitiadores parece que ha causado serios desagrados. No sabemos que habrá motivado el que se les impida entrar hoy a la ciudad. De todos modos, los titulados gefes tendrán hoy un motivo de disgusto por la paralizacion del negocio, y las familias por la privacion del único recurso con que cuentan los vecinos de los alrededores, para su mantenimiento.

—La estension de la linea principia á ensanchar sus dimensiones.

En Lorea se ha establecido un nuevo canton que hemos visto hoy establecido en el molino de viento.

—El cementerio del Norte, segun instruyen los documentos oficiales de hoy, se halla libre para el tránsito de los carros fúnebres desde las dos a las seis de la tarde. Débese este acto de humanidad a la interposicion amistosa del Sr. Contra-Almirante Francés, quien pudo obtener esta concesion de parte de los bandidos en favor de los cadáveres indefensos.

—Por un arreglo hecho por el mismo Sr. Contra-Almirante con los sitiadores y aceptado por nuestro gobierno, queda establecido que "Las propiedades francesas, es decir, todas aquellas sobre las cuales flamea el pabellon francés no podrán servir en Barracas ú otros lugares *fuera de la ciudad* a las tropas de las dos partes beligerantes, sea para el ataque, sea para la defensa; en todos los casos estas propiedades deberán ser escrupulosamente respetadas como terreno neutral."

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Notándose el abuso que se ha introducido de solicitar pasaportes á la última hora pretestando motivos de urgencia para evitar así la prévia publicacion ordenada, y no habiendo actualmente despacho en los tribunales ordinarios donde puedan los acreedores pedir lo que fuese de su derecho respecto á la permanencia en esta ciudad de los que le fuesen deudores, el Gefe de Policía ha encargado especialmente de hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones vigentes á este respecto dispone lo siguiente:

Todo individuo que solicite excepcion para que se le otorgue en el dia pasaporte para fuera de la provincia, deberá acreditar ante el Gefe de este Departamento la urgencia del motivo que tiene para ello, y si se considerare suficiente otorgará una fianza á satisfaccion de dicho Gefe firmada por persona abonada para garantir los derechos que puedan deducirse ó que están deducidos contra el solicitante del pasaporte ante los Tribunales ordinarios para todo lo cual deberá presentarse el interesado en persona ante este Departamento.

Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 15—3.ª PUBLICACION.

Catalina Gabandi, Isidro Osório, Dolores Lopez con su hija Carolin y otra menor, José Osero, Antonio Gutierrez, Antonio Mosto, Ana Dillon, Beltran Chepare, Tomas Casenave, Magdalena Conde con sus hijas Carlota, Juana y una menor, Benita Sanchez, Gaston Sansinea, Juan Pestalardo, José Justo, Juan Etcheparareborda, Andres Mascoletti con su esposa Paula un hijo menor y su suegra Paula Ferre, Angel Maggio, Bartolo Delfiono, Maria Ramuspe con un hijo menor, Pedro Biscuby, Cadet Arangaray, Pedro Agrerreberry, Juan Oyhanart, Enrique Peyrot............Montevideo.
Juan Canton, Juan Maria Rico............Mercedes.
Jaime de la Maria............Paysandú.
Nicolas de Maria............Génova.
Miguel Arabet............Gualeguaychú
Juan Blakaway, Manuel Billbergh............Rios interiores
Manuel del C. Vidal, Manuel del Ojo con su muger Andrea Mallabre, Manuel Fernandez, Maria Armeto con tres hijos............Rosario.
Ana Lagomaggiore con su sobrina Maria Sanguinetti y una hija menor............Uruguay.

DIA 17—2ª PUBLICACION.

Vicente Nieres; Guillermo Nieres; Mercedes Aleu; Adelaida Sanchez; Juan Etchurry, Pedro Cabrera; Miguel Anzorena; Norverto Tolose, Juan Egg; Tereza Dominguez con una hija menor; Catalina Gobandi; Catalina Piñones con su hija Delfina y siete menores, Isidro Aaristan; Antonio Casals; Gerónimo Zunte con su esposa Maria y tres hijos menores; Maria de Jesus Justé; Luis Canessa............Montevideo
Martin Etchechaungandi; Pedro Etchechury; Juan Anchiarte............Gualeguaichú
Benito Lando............Génova
Juan Iribarra; Julian Vran............Colonia
Pedro Brignole; Antonio Boniglio con su hermano Juan............Rosario
Francisca Lopez con sus hijas Emerenciana y Tomasa Dominguez............Corrientes

DIA 18—1ª PUBLICACION.

Gerónimo Costa con su esposa Juana y dos hijos menores, Juan Manuel Larrazabal, Leopoldo Demartres, Pedro Antonio Michelini, Salvador Arazby, Ramon Laramondi, Pedro Ausabieria, Juan Larramendy, Antonio Caneto, Cesar Landro, José Coricelli, José Oliveri, Manuel Gomez, Claudio Federico Stegman, Carlos Sebastian Horne, Antonio Diaz con un hijo menor, Jacinta Echavarria con una sobrina menor, Cayetano Oanero, Antonio Gonzalez de Real con una nieta menor, Pedro Laporte, Pedro Herrecalde, Gerardo Calbery............Montevideo
Antonio Carballo............Salto Oriental
Juana Quiroga con dos hijos menores, Tomasa Quiroga, Arana Carrier, Pedro Uhalde, Martin Lago............Gualeguaychú
Pedro Esponda, Juan Paley, Gregoria Gomez. Entre-Rios.
Estevan Sardapide con su esposa Maria Salaverry, Guillermo Dowdall con su primo Jorge Gowland............Mercedes
Eduardo Zentz, Rosario Canelino con 6 hijos. Paraguay
Antonio Conyet con su esposa Isabel y una chica, Micaela Gomez de Gambela con tres hijos menores............Concordia
Juan Vilavent............Corrientes
Ejidio Delgado............Mendoza
Martin Changala con su esposa............Uruguay

DESPACHO DE ADUANA.

ENERO 17 DE 1853

A Ocampo y Esperon.—20,000 cebollas, 30 fanegas cebada, 50 idem papas, 100 docenas calabazas, una porcion de verdura.

A Estevan Russo.—30 quintales papas, 2,000 cebollas.

A Juan Eastman.—23 barricas azucar, 3 barricas harina, 30 cuñetes grasa de chancho.

A Bartolomé Vado y ca.—370 bolsas fariña.

A Juan Pessano.—15 bolsas papas, 20 docenas calabazas, 1 atado pejepalo, 1 cajon huevos, 1 docena repollos.

A Alejandro Gramajo.—27 bolsas papas, 10 idem repollos, 10 idem cebollas, 2 barricas porotos, 1 cajon huevos, 2 barricas y un cajon frutas.

A Gaspar Tejedor.—30 fanegas papas, 8 barricas tomates, 2,000 cebollas, una porcion de verdura, 40 docenas pescado, 12 fardos pasto, 1 quintal pejepalo.

A Antonio Lavessan.—30 quintales papas, 30 quintales habas, 4,000 cebollas, 4 fanegas tomates, 4 cabras en pié, 500 zapallos.

A Freyer y hermanos.—670 tablas pino, 270 cuartones [illegible], 110 medias barricas clavos.

A Juan y José Garay.—20 tablas pino, 40 tirantillos.

A Corti Franceschelli.—30 barricas alquitran, 6 pipas aceite.

A Bell y hermanos.—268 cuñetes pintura.

A Freyer y hermanos.—93 barricas azucar.

A J. N. Bieber y Ca.—1 cajon guantes calados.

A Juan B. Waskiin.—2 bultos géneros.

A Juan Best y hermanos.—1 cajon tela de algodon para poncho, 2 idem bretaña.

A Bates Stokes y ca.—6 fardos paño de la estrella.

A Corti Franceschelli.—2 fardos lunas de espejo, 5 idem papel pintado, 1 idem barrilla dorada, 1 cajon estampas, cajas de pintura, idem de nogal para retratista.

A Reimer.—1 cajon becerros, cañas para botas para remontar.

A Bunge Borneteld.—1 cajon charol, cabretilla, zapatos, cañas de botines, y pañuelos de hilo.

A Eberard y ca.—1 paquete muestras, 1 idem lustrina, 1 idem raso.

DIA 18.

A José Marques.—704 cueros vacunos secos, 14 bultos secos y grasa, 8 baltos cerda, 1 cajon huevos, 20 arrobas grasa, 3 cajones encomiendas, 18 arrobas cerda, 71 idem cebo.

A Carlos San Jean.—1 cajon charolas, marroquines, tafiletes, 1 idem genero de lana para chinelas, 3 cajones becerros, 1 idem tijeras para zapatos, tallares para zombreros, 3 cajones marroquines, 4 idem tubos para quinqués, 8 idem bombas para idem, 1 idem lamparitas de lata.

A E. Oches y Ca.—10 fardos tabaco.

A Manuel Medr[illegible]—80 [illegible] tabaco, 2 [illegible] cerda, 1 pipa dulce, 2 tercios yerba del Paraguay.

A Quintana [illegible] [illegible] zapatos, camisas [illegible] [illegible] bastos.

A J. [illegible] [illegible] [illegible] 1 idem [illegible] [illegible] 1 idem [illegible].

A G. H. [illegible]—1 cajon [illegible] azul, 1 cajon [illegible].

A [illegible] y Ca—50 [illegible].

A Juan [illegible]—[illegible].

A [illegible].

A [illegible] J. Camoyan.—25 [illegible] aceite.

A D. Gondulfo.—10 barriles manteca.

A D. Gowland.—100 fardos pasto.

A [illegible] y Ca.—1 cajon [illegible], 1 idem [illegible].

A [illegible]—1 cajon [illegible], 1 idem [illegible] azul, idem [illegible].

A [illegible]—1 cajon [illegible], [illegible] para calzado, 1 idem [illegible].

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 17.

Liverpool, [illegible] dias, goleta inglesa *Sappho*, 137 ton., cap. Jorge Ha[illegible], á R. J. Carlisle y C.—con cargamento general.

Montevideo, vapor de guerra brasilero *Paraense*.

ENTRADAS DE CABOTAGE—DIA 17.

Rosario, el 11, goleta *Union*, 12 ton., á San Miguel [illegible]—con 700 cueros vacunos secos, 20 fanegas maiz, 120 arrobas cebo.

Gualeguay, el 10, goleta *Calet Franchi*, 48 ton., á B. Larroque—con 623 cueros vacunos secos, 207 idem caballos, 201 idem [illegible], [illegible] arrobas grasa, 212 idem lana, 105 docenas cueros lanares.

SANCIONES DE [illegible]—Dia 14.

Montevideo, polacra brasilera *Elvia*, por Felix Bajareo—con 160 pipas caña, 1010 barricas azucar, 24 barricas de cinco en pipa y 100 medias barricas azucar.

Brasil, bergantin brasilero *Castro III*, por N. Martinez é hijo—con 1500 quintales carne tasajo.

Dia 15.

Montevideo, bergantin goleta paquete oriental *Lechtana*, por Esteves, [illegible] 10 cajones mercancias, 3 baules idem, 1,300 bultos [illegible].

Dia 17.

Inglaterra, [illegible] inglesa *Almenty* [illegible] 4,001 cueros y [illegible], 149,0 [illegible], 100 pipas sebo.

SALIDAS—Dia 17.

Martin Garcia, bergantin goleta de guerra nacional *Maypú*.

Montevideo, goleta oriental *Victoria*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, bergantin goleta nacional *Rosa Negra*, miércoles 19 á las 3 y media.

Pasto[illegible], bergantin prusiano *Albert*, miércoles 19 á las 5.

AVISOS MARITIMOS.

Para Pernambuco.

Pasageros solamente.

El bergantin brasilero *Lisle* saldrá para dicho puerto [illegible] el Sábado 22 del corriente á las 12 del dia. Los pasageros que gusten irse por él [illegible] [illegible] [illegible] comodidades que tiene [illegible] [illegible] [illegible] calle de Representantes núm. [illegible]. e17—5p

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes de esta semana el hermoso y velero bergantin goleta brasilero *NOVO LUZ*, admite pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle Nueva de Santo Domingo Nº 10, escritorio de Ocampo y Esperon. e17—5p

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el hermoso bergantin sardo *CENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79.—José Arzeno. e15—10p

Para cualquier punto de la Banda Oriental.

Saldrá a mediados de la semana entrante la hermosa goleta nacional *PERLITA*, admite carga y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Sto Domingo núm. 16. e15—6p

Para la Concordia y Salto.

Saldrá á principio de la semana entrante el velero patacho *ROSA LARROBA*, admite carga y pasageros estando listo para seguir viaje. Para carga y tratar ocúrrase al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo núm. 16. e11—5p

Para Southampton.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho destino del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca inglesa SANTIAGO, capitan Houghton, tiene escelentes comodidades para pasageros; para tratar ocúrrase en el Almacen de Brasch Gronge y Co., calle dello núm. 17. e8—8p

Para Montevideo.

Saldrá á mediados de la semana entrante la goleta paquete nacional *NINFA DEL PLATA*, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado admitira algun mas y pasageros. Para tratar ocúrrase al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Sto. Domingo núm. 16. e14—4p

Para Gualeguaychú, Concordia y Uruguay.

Saldrá para dichos puntos en toda la semana el patacho nacional *Feliz* admite pasageros sol mente. Para tratar ocúrrase al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo núm. 16. e16—5p

AVISOS NUEVOS.

LA CASA DE MONEDA

En virtud de órden superior estará abierta los Martes y Viernes, para que las personas á quienes convenga, acudan á arreglar sus letras. e15—3p

DEPENDIENTE. Se necesita un joven para un almacen de comestibles que sea extrangero y que tenga conocimiento en este ramo, puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 24. En el mismo almacen hay una pequeña partida de papas extrangeras tiene, que se venderán muy baratas tanto por libra como por arroba. e18—6p

ESPADAS finas. Las hay en la merceria Plaza y calle de la Victoria número 94. e18—3p

PASTO SECO muy barato que en otra parte, se vende en la calle de la Federacion, fábrica de coches núm. 24, y se alquilan coches para acompañamiento. e18—6p

EN LA ARMERIA de Richard en la calle de la Federacion núm. 111, de la plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas repetidas de las mejores, de uno y de dos tiros, pistolas de pistoletas, cañon de hombre, y damasco de acero, pistolas francesas de bolsillo muy finas de un tiro y pistolas con caja. e18—6p

SE HA PERDIDO una papeleta de nacionalidad de Ramon Romero, dada por el Sr. Cónsul Español. Quien la entregue en la botica de D. Bartolo Marengo, calle del Perú núm. 122 recibirá una buena gratificacion. e17—3p

SE NECESITAN dos hombres que sean inteligentes para trabajar en fabrica de velas, ocurran á la calle Federacion tres cuadras del Miserere. e17—3p

CEBADA. Se ha recibido un pequeño surtido y se vende por fanegas en la calle de Maypu núm. 14. e17—3p

ENGANCHE de 500 $ y ademas 17 $ diarios durante tres meses, se dan á todo individuo que voluntariamente quiera prestar servicio de armas en Infanteria, á toda hora se hallará abierto en el Cuartel detrás del Convento de San Francisco, frente á la Casa.

SE ALQUILA la casa calle del Perú nº 161, antes botica del Sr. [illegible]. La persona que se interese ocurra á la botica calle de la Merced n. 83. e17—3p

REMEDIO esperimentado del Profesor Gerónimo Pagano que cura radicalmente las almorranas, se vende á 40 pesos botella, calle Santa Rosa núm. 71, y en la de San Francisco al lado del No. 200. e17—3p

Colegio Filantrópico Bonaerense.

Calle Suipacha Núm. 52.

Se previene á los Sres. padres de familia, que las clases de este establecimiento darán principio el 15 del corriente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853. e17—6p

SE ALQUILA una vivienda, y se dá toda asistencia á hombres solos en la calle de Corrientes núm. 58. e17—3p

CAPONES y novillos gordos llegados hoy de la costa del Sur, se ofrecen en venta en la casilla de madera núm. 20, de la Aduana para el Sur á la cuadra y media; tambien habra carne fresca de vaca y carnero para vender al menudeo, desde mañana temprano, una hora antes que en ninguna otra parte. e17—2p

Consulado de España.

Se desea saber en este Consulado el paradero de D. Domingo A. Rumbo y Santos, llegado al Rio de la Plata el año 1835. e15—5p

GRATIFICACION. Se ofrece una buena gratificacion á quien entregue en la calle de la Merced No. 125 una perrita galgo, color blanca, de casta italiana, pescuecito blanco y patas del mismo color, que se perdió ayer 13 del corriente. e15—3p

PALMAS negras del Paraguay para mil destinos por su largor, desde cinco hasta siete varas palmas. Las hay de venta en el corralon de [illegible], calle del [illegible] núm. 79 al llegar á la Plaza Monserrat. e15—15p

Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América por D. DOMINGO SARMIENTO.

Han llegado ya la 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª entrega. El todo constará de seis entregas. La subscripcion queda abierta en la Librería de Lucien, calle de la Victoria núm. 49. Precio de la subscripcion 35$ las 6 entregas.

DINERO á interés. Se dan de diez á doce mil pesos sobre hipoteca de alguna finca situada en un punto central y libre de todo gravámen. Ocúrrase a la calle de Lima núm. 37. e15—3p

AMA DE LECHE. Se necesita una en la calle de Santo Domingo núm. 70, barberia italiana. e15—3p

SE ALQUILA en la calle del Parque núm. 22 tres habitaciones de alto empapeladas y con vista al Rio, para hombres solos. e15—2p

COCINERA. Se necesita una en la calle San Martin núm. 112; escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. e15—5p

SE HA HUIDO el Sábado 8 una muchacha parda llamada [illegible] de edad como de 18 años de la casa de su patron D. [illegible] Guerrero. Quien de noticia de ella ó la entregue en la [illegible] recibirá [illegible] gratificacion. e15—3p

EN LA TINTORERIA de la estrella calle [illegible] núm. 45, se sigue recibiendo efectos de toda clase de ropa para teñir como para limpiar, y se asegura un grande esmero y prontitud en el trabajo para el mismo dia que se comprometa el dueño del establecimiento que es la persona que lo dirige.

e15—3p *Pedro Palletto.*

DEUTSCHE LEGION.

Diejenigen, welche bei der, sich bildenden, deutschen [Infanterie] Legion einzutreten wünschen, werden hiermit eingeladen, sich in dem ehemaligen Cavallerie Cuartel Plaza 25 de Mayo zu stellen, wo jeden Morgen von 10 uhr an, die naeheren Bedingungen zu erfahren sind.—Buenos Aires, 13 de Enero de 1853. e 16—10p

MANTECA. La hay muy aseada y de calidad superior, hecha en el pais; se venderá a ciento y veinte cinco pesos arroba, tomando la partida entera. Ocúrrase a la casa de D. Roberto Colin, calle de Cuyo núm. 77. e15—10p

BARATILLO de grasa superior á dos pesos libra, en la calle de Cuyo esquina de la calle de las Piedras, frente al núm. 165. e15—3p

PEON DE QUINTA. Se necesita uno de buena conducta para cuidar una quinta chica; se prefiere á un hombre viejo porque tiene poco que hacer. Ocúrrase á la calle de la Independencia, frente á la Iglesia de la Concepcion, núm. [illegible], preguntando por las señoras de Nuñez. e15—3p

OFICIALES de tonelería se necesitan dos que sean de buena conducta en el Almacen de comestibles, No. 84 calle la Reconquista esquina de la calle de San Francisco darán razon. e15—3p

Se ha publicado la primera entrega de la obra de Sir Woodbine, Parish, (edicion del año 52) titulada—

"BUENOS AYRES Y LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA."

Traducida al castellano por J. M.

Se acompaña á dicha entrega un retrato del GENERAL SAN MARTIN.

Los Sres. suscriptores tendrán á bien ocurrir por ella á las Librerias—de la Victoria, calle del Perú núm. 20, á la del Plata, San Martin 94 á la de Machero, id. 28, y á la de Hortelano, Santa Clara 103, ó á la imprenta calle San Martin núm. 100; pues la falta de repartidores hace imposible el que la reciban oportunamente.

La segunda entrega saldrá el lunes 18 del corriente. e 16—6p

TERRENO Se desea comprar un terreno con pocas habitaciones por el barrio de San Nicolas, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle del Parque núm. 8[illegible], que encontrará con quien tratar. e15—6p

COCINERA se necesita una, en la calle de la Defensa n. 64 frente á San Francisco. e15—3p.

PAPAS para sembrar francesas, se venden por mayor en la casa calle de Representantes núm. 159. En la misma casa se venden papas del pais, manteca inglesa, cebollas, arroz en bolsas, pescado salado, garbanzos, grasa, &c. &c. e15—3p

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida húngara y española de superior calidad, que se venderán y se aplicarán á precio moderado en la barberia del profesor en [illegible], Agustin Batte, calle Las Artes núm. 145. e15—3p

SE PRECISA una muchacha ó un muchacho para una corta familia en la calle Corrientes núm. 221. e15—3p

ANIMALES vacunos. Bueyes, novillos y vacas, acaban de llegar una tropita de ochenta y tantos animales venidos de esta campaña sin haber sido embargados. Se venderán el todo ó en partidas en la barraca de Brugueira, cerca de la bateria. e15—3p

SIRVIENTA.—Se necesita una como para servicio general en una casa de corta familia, se preferirá una extrangera á quien se le dará un buen sueldo, presentando recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 171. e13—3p

COCINERA. Se necesita una, la que quiera se puede ocurrir á la calle de la Defensa núm. 135, que se le dará buen sueldo. e13—5p

PASTO SECO enfardado de la mejor clase, se vende en la calle Julio núm. 33, á 75 pesos por quintal. e13—5p

AMA DE LECHE se precisa una que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Perú No. 24. e12—3p